

Argumentación, pensamiento crítico y polifonía

Alberto Ascione aascione@ciudad.com.ar

Universidad de Buenos Aires, CBC

Leticia Rolando lnrolando@interar.com.ar

Universidad de Buenos Aires, CBC

Este trabajo se propone dar a conocer una parte de la actual investigación llevada a cabo en la cátedra de Semiología del Ciclo Básico Común de la Universidad de Bs.As. titulada *Habilidades retóricas y pensamiento crítico en la argumentación* (UBACyT U017/2000), dirigida por la Prof. Bertha Zamudio. Nuestro objetivo es profundizar la indagación acerca de las relaciones entre argumentación, pensamiento crítico y polifonía.

Tradicionalmente se ha vinculado la adquisición de estrategias argumentativas con las habilidades exclusivamente retóricas. Nuestra búsqueda de los factores que hacen a la calidad argumentativa de las producciones de los estudiantes universitarios nos condujo a estudiar, en un primer momento, la incidencia de los intercambios verbales en el desarrollo de estrategias argumentativas que se manifiestan en la justificación y refutación de argumentos y, en segundo lugar, al papel de los procesos metacognitivos en el desarrollo de las habilidades retóricas.

Estas experiencias recogidas en dos investigaciones anteriores, *Incidencia de la oralidad en el desarrollo de estrategias argumentativas* y *Aprendizaje autorreflexivo de estrategias argumentativas* (1997 y 1999, respectivamente, dirigidas también por la Prof. Bertha Zamudio), nos han permitido comprobar que ciertas variables como los contextos de interacción, los conocimientos retóricos, los saberes enciclopédicos y la reflexión sobre el propio pensamiento son factores que enriquecen la producción argumentativa en el discurso académico, pero no son, por sí solos, suficientes para asegurar su calidad.

En ambas investigaciones observamos que la incorporación de actividades relacionadas con estas variables incidía positivamente en el mejoramiento de la coherencia textual de las producciones orales y escritas de los alumnos. Sin embargo, la mayoría de ellas manifestaba la puesta en discurso de un tipo de pensamiento no crítico que, según Plantin (1990), *“experimenta las dificultades de usar un vocabulario crítico, rechaza a priori las posiciones que no son las suyas,[y] adhiere a las creencias sin plantear el problema de su justificación...”*

Estos resultados nos llevaron a abordar, precisamente, la relación entre argumentación y pensamiento crítico. Pese a la dificultad teórica y metodológica que implica su conceptualización, la inclusión del pensamiento crítico como factor constitutivo de la calidad de los discursos en el ámbito académico resultaba inevitable al abordar la problemática de la enseñanza de la argumentación en la universidad.

El pensamiento crítico, cuya formación y desarrollo constituye el objetivo más frecuentemente invocado en los planes de estudio, ha sido abordado desde las más diversas perspectivas: filosóficas, ideológicas, psicológicas, literarias, cognitivas, etc. No obstante, en líneas generales, la mayoría de ellas coincidirían en considerarlo una forma de razonamiento que cuestiona la certeza de los saberes aceptados y trata de reconocer la insuficiencia o el reduccionismo de los conceptos utilizados para problematizarlos y trascenderlos, desarrollando estructuras explicativas y argumentativas que den cuenta de la complejidad de los objetos de conocimiento.

En trabajos anteriores¹ hemos arribado a la idea de que existe una particular relación entre pensamiento crítico y polifonía. Siendo la argumentación un discurso de naturaleza polifónica, el paso siguiente en esta línea de investigación ha sido lograr mayores precisiones acerca de las formas polifónicas que puedan ser consideradas indicadores de pensamiento crítico.

¹ Ascione, A. (2000) “Pensamiento crítico y polifonía”, en Zamudio B.; Ascione, A. y Rolando L. (comp.) *Actividad metacognitiva y pensamiento crítico en la argumentación*. Bs.. As., Of. de Public. del CBC, Secretaría de Investigaciones, 2002.

Por ello, discutiremos aquí ciertas definiciones del pensamiento crítico que lo vinculan, por un lado, con aspectos actitudinales, como el compromiso con las razones y, por otro, con la creatividad.

Entre los teóricos que se ocupan de la relación pensamiento crítico-argumentación, H. Siegel (1986) -criticando a aquellos que definen el pensamiento crítico como la mera habilidad para buscar razones- sostiene que aquél requiere, además, un “compromiso con ellas”, es decir, una actitud filosófica ante el conocimiento y la verdad. Citamos:

“...la imagen de un pensador crítico –persona racional como una máquina razonadora- es errónea. El pensador crítico tiene una rica gama de disposiciones emocionales, hábitos de la mente, valores, rasgos de carácter y emociones...” (Siegel, H.: 1986).

Reconocemos la importancia de introducir los aspectos “emocionales”, “valores”, de “compromiso con las razones”. No obstante, sugerimos dos observaciones sobre esta idea.

La primera es una cuestión de carácter teórico. Lo actitudinal y lo emocional de los sujetos no es una dimensión individual sino social, con todo lo que ello implica desde el punto de vista de las condiciones históricas en que se produce el pensamiento y, además, esa producción es siempre discursiva. Es decir: emociones, sentimientos, actitudes, grados de compromiso, en tanto constitutivas de la subjetividad, son producidas socialmente, son históricas, y se construyen discursivamente.

En segundo lugar, pareciera que el aspecto cognitivo de aquella caracterización del pensamiento crítico se limitase a “una habilidad para buscar razones”. Así planteada, nos parece una descripción insuficiente de tal habilidad, en tanto podría formar parte de un pensamiento no crítico y que sea, sin embargo, pragmáticamente hábil para encontrarlas. Creemos que deben enfatizarse como rasgos distintivos del pensamiento crítico las capacidades que, parafraseando a Plantin (1990), caracterizan una inteligencia crítica, como tener en cuenta todos los aspectos de la situación, considerar otras posiciones, pensar dialógicamente, y tratar de manera analítica las partes de una materia compleja.

En línea con estos conceptos de Plantin, sosteníamos en trabajos anteriores² que una de las manifestaciones superficiales del pensamiento crítico debería incluir no cualquier forma polifónica sino aquéllas que establezcan algún tipo de referencias más o menos explícitas a otros textos, otras ideas, otros discursos.

Consideramos que la puesta en discurso de esta mirada múltiple sobre un objeto compromete necesariamente una reflexión o al menos una referencia sobre los discursos que remiten a ese objeto de pensamiento. De esta manera, el pensamiento crítico asumiría una dimensión metadiscursiva, en tanto confronta (total o parcialmente) con un sistema de ideas y a la vez, un sistema de valores. Frecuentemente, lo que el pensamiento crítico así concebido pone en crisis son esos sistemas (aunque no se lo manifieste siempre en el nivel de lo explícito).

.

Otra autora presenta la creatividad como rasgo del pensamiento crítico. Dice L. Langsdorf (1986) que “El pensamiento crítico –en contraste con el lógico- es intrínsecamente pensamiento creativo”.

El intento de definir o al menos precisar en qué consiste un “pensamiento creativo” obviamente excede nuestra intención. No obstante, este es un rasgo que también habría que especificar. Podemos suponer, tentativamente, que “ser creativo” consiste, en este caso, en la proposición de una idea nueva, una nueva relación entre ideas o conceptos ya dados, o una conclusión nueva de ideas conocidas dentro de determinado campo de argumentación (en el sentido de Toulmin, 1958).

Destacamos que estas características no ocurren en forma aislada, sino que comprometen, en alguna medida, como ya hemos visto, un sistema de ideas y un sistema de valores.

² Ascione, A. y L. Rolando (2000) “ Argumentación y estereotipos” en Zamudio, B.; Ascione, A. y Rolando L. (comp.) *Actividad metacognitiva y pensamiento crítico en la argumentación*. Bs.. As., Of. de Public. del CBC, Secret. Investigaciones, 2002.

Siguiendo esta línea de razonamiento, creemos que lo que distingue al pensamiento crítico de otras formas de pensamiento consiste en la tematización no sólo del objeto analizado sino también de los discursos sobre ese objeto. Por esta razón es que decíamos que una argumentación en el ámbito académico, que exprese en cierta medida algún indicio de la presencia de pensamiento crítico, se manifestaría con algunas formas polifónicas, específicamente aquellas que metalingüística y/o metadiscursivamente tematicen, refuten, contradigan ideas, conceptos, relaciones, y/o conclusiones ya existentes en los discursos legitimados o hegemónicos.

De allí que en el discurso argumentativo la polifonía sea un indicador de pensamiento crítico cuando tematiza el conflicto de conceptos y/o valores.

Resumiendo, y como hipótesis provisoria para mejorar o profundizar en próximas investigaciones, proponemos los siguientes rasgos como manifestaciones del pensamiento crítico en la argumentación académica:

1. manifestación de una actividad metadiscursiva;
2. confrontación entre sistemas de ideas y/o de valores;
3. tematización del conflicto de conceptos y valores;
4. creatividad, entendida como proposición de nuevas ideas, nuevas relaciones entre ideas o conceptos ya dados, o conclusiones nuevas de ideas conocidas.

PARA OBSERVAR ESTOS INDICADORES Se trabajó con cuarenta estudiantes elegidos al azar de los Talleres de Lectura y Escritura de Semiología del Ciclo Básico Común de la U.B.A. El dispositivo fue elaborado partiendo de la experiencia de los resultados de los dispositivos anteriores. En estos, la característica dominante eran las argumentaciones que simplemente acumulaban lugares comunes, en su mayoría del discurso hegemónico. Se diseñó entonces una estrategia que propiciara la aparición de alguno de los rasgos que se han definido aquí. Esta se desarrolló en tres etapas:

Los estudiantes escribieron un texto a partir de la consigna “Argumentar a favor o en contra del siguiente enunciado: *Los cortes de ruta son una estrategia legítima de protesta social*”.

En una segunda reunión, se desarrolló una actividad que los llevara, sin que se lo haya planteado explícitamente, a la reflexión sobre los valores comprometidos en el tema de la escritura inicial. Se trataba de que agruparan una serie de frases que expresaban valores ligados al concepto de *libertad*, y que fueron extraídos por nosotros de las escrituras iniciales.

Luego, se realizó una puesta en común, donde se esperaba que la discusión permitiera la profundización de la reflexión sobre esos valores. El docente coordinador no asumió ningún papel activo. Estas actividades perseguían el objetivo de que se reflexionara mínimamente y se pusieran en discurso los valores subyacentes a los conceptos comprometidos en el tema, con la menor injerencia del docente.

En la última reunión se les propuso como segunda escritura la refutación del enunciado “Los piquetes afectan la libertad y los derechos de otros individuos”, que era uno de los objetos de pensamiento más frecuentes en las primeras escrituras. Se buscaba privilegiar la aparición de la dimensión polifónica.

Estadísticamente, siete segundas escrituras sobre cuarenta incorporaron algunas formas polifónicas, resultado que, aunque magro, no se había obtenido en dispositivos anteriores. En ellas podía interpretarse la manifestación de los mencionados índices de pensamiento crítico: manifestación de una actividad metadiscursiva; confrontación entre sistemas de ideas y/o de valores; tematización del conflicto de conceptos y valores y nuevas relaciones entre ideas o conceptos ya dados.

A partir de estos resultados parciales podemos afirmar que estas habilidades de pensamiento crítico, como la originalidad para relacionar ideas, conceptos, teorías, y la riqueza de esas relaciones, pueden ser producto de la aplicación de estrategias facilitadoras para la apropiación crítica del conocimiento.

Finalmente, creemos que hay razones para sostener que el pensamiento crítico asume una dimensión metadiscursiva, en tanto confronta con un sistema de ideas y un sistema de valores.

Bibliografía

- Langsdorf, Lenore (1986) "The form of Television and the possibility of Critical Thinking", en Frans H. Van Eemeren, Rob Grootendorst, Anthony Blair, Charles A. Willard (eds,) (1987) *Argumentation: Analysis and Practices*. Proceedings of the Conference on Argumentation 1986.
- Pêcheux, M. (1975). "Mises au point et perspectives à propos de l'analyse automatique du discours", *Langages* 37.
- Plantin, Ch. 1990. *Essais sur l'argumentation*, París, Kimé.
- Plantin, Ch. 1993. (compilador), *Lieux Communs, topoï, stéréotypes, clichés*, Paris, Kimé.
- Perelman, Ch. y L. Olbrechts-Tyteca (1989): *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- Siegel, Hayvey (1986) "Argumentation: Analysis and Practices" , en Frans H. Van Eemeren, Rob Grootendorst, Anthony Blair, Charles A. Willard (eds,) (1987) Proceedings of the Conference on Argumentation
- Toulmin, S. 1958 *The Uses of Arguments*, Cambridge, University Press..
- Voloshinov. V. (1929). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid, Alianza Editorial
- .